

EDICTO N. °118

La Suscrita Secretaria del Tribunal Superior del Segundo Distrito Judicial (Coclé y Veraguas):

HACE SABER:

Que, dentro de la presente Acción de Amparo de Garantías Constitucionales promovida por el Licenciado **OMAR JOSÉ DÍAZ CONCEPCIÓN**, actuando en nombre y representación de **TOMASA BATISTA RODRÍGUEZ** y **JOSÉ ALBERTO BERNAL**, en contra del **SUB-DIRECTOR PROVINCIAL DE LA LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICIENCIA DE VERAGUAS**, se ha dictado una resolución cuya fecha y contenido es del tenor siguiente:

"TRIBUNAL SUPERIOR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL (COCLÉ Y VERAGUAS). Penonomé, veintiocho (28) de febrero de dos mil veinticinco (2025).

VISTOS:

PARTE RESOLUTIVA

En mérito de lo expuesto, el Tribunal Superior del Segundo Distrito Judicial (Coclé y Veraguas), administrando justicia en nombre de la República de Panamá y por autoridad de la Ley, **NO ADMITE** la presente acción de Amparo de Garantías Constitucionales promovida por el Licenciado **OMAR JOSÉ DÍAZ CONCEPCIÓN**, actuando en nombre y representación de **TOMASA BATISTA RODRÍGUEZ** y **JOSÉ ALBERTO BERNAL**, contra la orden de hacer contenida en la suspensión de la asignación de libreta de lotería de sus representados, emitida el 24 de febrero de 2025, por el Sub-Director Provincial de la Lotería Nacional de Beneficencia de Veraguas.

Fundamento de Derecho: Lo invocado en la parte motiva de la presente resolución.

Notifíquese y cúmplase. **(FDO) SANTOS ABDIEL NUÑEZ SÁNCHEZ (FDO) MARÍA VIRGINIA ÁBREGO SANTANA (FDO) NELSON MIGUEL MORALES DE GRACIA (FDO) Mayra Salas de Laffaurie, Secretaria Judicial.**"

Para que sirva de formal notificación se fija el Edicto N°.118 en lugar visible de la Secretaría de este Tribunal hoy seis (6) de marzo del dos mil veinticinco (2025) a las dos de la tarde (2:00 pm), por el término de cinco (5) días.

[FCC]
MAYRA EDITH SALAS
CONTE - ID 2-89-2522
Digitally signed by
FCC MAYRA EDITH SALAS CONTE - ID 2-89-2522
Date: 2025.03.06 11:45:17 -0500
Reason: Organ Judicial
Location: organojudicial

LA SECRETARIA

c/f
T.S – 65-2025
RUE: 301412025

Código de verificación
9e5e3a92-0784-4ab4-a3e7-75ce823f4d9d
Electrónico

